



Boletín de Precios Persona Productora | Febrero 2025

Proyecto Integral de Diversificación Agroproductiva y Reconversión Agrícola-PIDARA

			Enero		Febrero
	Aguacate fuerte	 44 libras	16.00		
				-2 %	15.67
	Arándano	 2,2 libras	8.00		8.00
	Arveja tierna en vaina	 110 libras		35%	74.52
			54.90		
	Brócoli	 1 kilogramo	0.32		0.32
	Cacao CCN 51	 100 libras	354.88		
				-5%	335.37
	Café robusta	 Quintal		2 %	34.65
			34.00		
	Caña de azúcar para azúcar	 Tonelada métrica	No se levanta información por no contar con el personal operativo, en la provincia.		
	Fréjol seco	 100 libras	No se levanta información por estacionalidad.		
	Frutilla	 10 libras		22 %	6.56
			5.37		
	Haba tierna en vaina	 85 libras	No se levanta información por estacionalidad		
	Limón	 80 libras		34%	12.17
			9.03		

Fuente: MAG-SIPA

Nota técnica: El precio reportado corresponde a un precio ponderado; es decir, a través de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) se tasa el precio de acuerdo a la producción porcentual de las provincias, donde se lleva a cabo el levantamiento de información.



Boletín de Precios Persona Productora | Febrero 2025

Proyecto Integral de Diversificación Agroproductiva y Reconversión Agrícola-PIDARA

			Diciembre		Enero
	Mora	 20 libras	12.00	14 % ↑↑	13.69
	Naranjilla	 35 libras	15.56	7% ↑↑	16.72
	Piña MD-2	 1 kilogramo	0.45	-21% ↓↓	0.35
	Pitahaya	 1 kilogramo	No se levanta información por no contar con el personal operativo, en la provincia.		
	Tomate de árbol	 80 libras	31.67	0.87% ↑↑	31.94
	Tomate riñón de invernadero	 35 libras	7.28	26% ↑↑	9.18
	Yuca amarga	 150 libras	34.64	-1.2% ↓↓	34.22

Fuente: MAG-SIPA

Análisis

Para el mes de febrero de 2025, dentro de los rubros priorizados por el Proyecto PIDARA, es importante mencionar que se cuenta con tendencia positiva en los precios de la mayoría de los rubros; por lo que, la persona productora que tenga su cosecha para el mes de febrero y, analizando que el comportamiento es recurrente, se debería sembrar los cultivos de ciclo corto del reporte y comercializarlos en febrero.